

ANUNCIO de 21 de febrero de 2006 sobre notificación de resolución aprobatoria de subvención, solicitada conforme a la Orden de 1 de octubre de 2004, por la que se convocan ayudas en el marco de la gestión sostenible de montes y se regula el procedimiento para su concesión.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo,

se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (B.O.E. nº 12, de enero de 1999), dándose publicidad a la misma.

Mérida, a 21 de febrero de 2006. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

ANEXO

EXPEDIENTE: 2004-10-0175

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: ESTIMACIÓN PARCIAL DE SOLICITUD DE AYUDAS, CON INDICACIÓN DE TRABAJOS E IMPORTES A SUBVENCIONAR.

INTERESADO: MARÍA LOURDES RODRÍGUEZ CARRASCO

DNI: 06.734.854-V

ÚLTIMO DOMICILIO DE NOTIFICACIONES CONOCIDO: PLAZA MAYOR, 32

LOCALIDAD: 10003 CACERES

El texto íntegro de la Resolución se encuentra a disposición del interesado en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres, sitas en Avda. Primo de Rivera, 2, 8ª Planta "Edificio Múltiples".

ANUNCIO de 22 de febrero de 2006 sobre notificación de expediente sancionador en materia de caza tramitado en la provincia de Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario

Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (B.O.E. nº 12, de enero de 1999), dándose publicidad al mismo.

Mérida, a 22 de febrero de 2006. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.